



ANUNCIO de 14 de noviembre de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de planta solar fotovoltaica de 4,998 MWP. Situación: parcelas 99 y 100 del polígono 47. Promotora: Solaer Clean Energy 10, SL, en Olivenza. (2018082007)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de planta solar fotovoltaica de 4,998 MWP. Situación: parcela 99 (Ref.^a cat. 06095A047000990000AM), parcela 100 (Ref.^a cat. 06095A047001000000AM) del polígono 47. Promotora: Solaer Clean Energy 10, SL, en Olivenza.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 14 de noviembre de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2018 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, de la contratación de la obra de "Aumento de la biodiversidad y naturalidad de montes de utilidad pública de Extremadura mediante tratamientos selvícolas de mejora". Expte.: 1952OB1FR013. (2018082058)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1952OB1FR013.

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Aumento de la biodiversidad y naturalidad de montes de utilidad pública de Extremadura mediante tratamientos selvícolas de mejora.
- b) División por lotes y número:

LOTE n.º	DENOMINACIÓN	CÓDIGO CPV
1	INSTAURACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE MASAS FORESTALES ARBOLADAS EN EL MUP N.º 29 "MALCASADILLO", TÉRMINO MUNICIPAL HELECHOSA DE LOS MONTES.	45262640-9
2	TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS EN EL MUP N.º 6 "CASTAÑAR GALLEGO" PARA MANTENER SU NATURALIDAD E INCREMENTAR SU VALOR MEDIOAMBIENTAL	45262640-9
3	TRAMAMIENTOS SELVÍCOLAS DE MEJORA DE LAS MASAS FORESTALES EN LOS MONTES ORDENADOS N.º 42 "BALDÍO DE TORRESECA" Y N.º 82 "DEHESA BOYAL DE TALAYUELA" EN LA COMARCA DE LA VERA.	45262640-9
4	TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS DE MEJORA DE MASA FORESTAL E INCREMENTO DE BIODIVERSIDAD EN EL MUP ORDENADO N.º 82 "DEHESA BOYAL DE TALAYUELA"	45262640-9
5	TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS DE MEJORA EN EL MUP N.º 12, MUO N.º 13 Y MUP N.º 97 (CÁCERES).	45262640-9



c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución:

N.º de lote	Plazo de ejecución total
1	12 meses
2	18 meses
3	12 meses
4	14 meses
5	8,5 meses

e) CPV (Referencia de nomenclatura): 45262640-9, Trabajos de mejoramiento del medio ambiente.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación anticipada: Sí.

b) Tramitación: Ordinaria.

c) Procedimiento: Abierto.

d) Criterios de adjudicación:

1. Evaluación de la oferta económica (Hasta 80 puntos):

– Fórmula A: Máximo 80 puntos.

2. Otros criterios de adjudicación de valoración automática (Hasta 20 puntos):

– Ampliación del plazo de garantía.

– Medidas medioambientales.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Base: 1.574.963,20 euros.

IVA (10,00 %): 157.496,33 euros.



Importe total: 1.732.459,53 euros.

Valor estimado: 1.574.963,20 euros.

Anualidades:

N.º Lote	COSTES DIRECTOS	GG	BI	PRESUPUESTO BASE SIN IVA	IVA	PRESUPUESTO CON IVA	VALOR ESTIMADO	ANUALIDAD 2019	ANUALIDAD 2020
Lote 1	284.029,98 €	36.923,90 €	17.041,80 €	337.995,68 €	33.799,57 €	371.795,25 €	337.995,68 €	130.128,34 €	241.666,91 €
Lote 2	301.325,24 €	39.172,28 €	18.079,51 €	358.577,03 €	35.857,70 €	394.434,73 €	358.577,03 €	118.330,42 €	276.104,31 €
Lote 3	326.724,44 €	43.474,18 €	19.603,47 €	388.802,09 €	38.880,21 €	427.682,30 €	388.802,09 €	149.688,81 €	277.993,49 €
Lote 4	191.720,55 €	24.923,67 €	11.503,23 €	228.147,45 €	22.814,75 €	250.962,20 €	228.147,45 €	100.384,88 €	150.577,32 €
Lote 5	219.698,27 €	28.560,78 €	13.181,90 €	261.440,95 €	26.144,10 €	287.585,05 €	261.440,95 €	100.654,77 €	186.930,28 €
TOTAL	1.323.498,48 €	173.054,81 €	79.409,91 €	1.574.963,20 €	157.496,33 €	1.732.459,53 €	1.574.963,20 €	599.187,22 €	1.133.272,31 €

5. GARANTÍAS:

Provisional:

Definitiva: 5,0 % del precio final ofertado de cada lote (excluido el IVA).

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
- Localidad y código postal: Mérida - 06800.
- Teléfono: 924002371 / 924002561/ 924002328.
- Telefax: 924 - 002435.



- f) Página Web: <https://contrataciondelestado.es>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el punto 5 del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como anexo I.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 4 de enero de 2019.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica:

Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

<https://www.contrataciondelestado.es>.

El licitador deberá firmar las proposiciones y los sobres-archivos que las incluyen en su presentación, mediante firma electrónica reconocida, que garantice la identidad e integridad del documento, la oferta y todos los documentos asociados a la misma.

Para poder licitar electrónicamente el licitador deberá registrarse previamente en la Plataforma de Contratación del Sector Público y posteriormente, una vez agregada la licitación al apartado de sus licitaciones podrá descargarse la herramienta de preparación y presentación de ofertas.

Ante cualquier duda que el licitador pueda tener, respecto a los requerimientos técnicos que debe reunir su equipo informático para participar en el procedimiento de contratación, la forma de acceder a la asistencia de soporte técnico adecuado, formatos de archivo, características de las certificaciones digitales que puede emplear o, cualquiera otra cuestión o incidencia que le pueda surgir en la preparación y presentación de ofertas telemáticas, puede obtener información en: <https://contrataciondelestado.es>, en el apartado "Información", o ponerse en contacto con el servicio de asistencia a los licitadores de la Plataforma de Contratación del Sector Público, con la debida antelación a través del correo: licitacionE@minhafp.es.

Todas las comunicaciones y notificaciones se realizarán con los interesados en la dirección habilitada en su registro en la PLACSP o, en su caso, en el reseñado en el presentación de la oferta electrónica.



Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre-archivo "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 14 del cuadro resumen de características (anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares), Sobre-archivo "2", conteniendo documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor conforme a los criterios recogidos en el apartado 7.1.2 del cuadro resumen de características y Sobre-archivo "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática conforme al apartado 7.1.1 del cuadro resumen de características (anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

- c) Forma de presentación: a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público: <https://www.contrataciondelestado.es>.
- d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. DESENCRIPTADO - APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Todas las proposiciones recibidas electrónicamente a través de la PLACSP serán custodiadas y encriptados sin posibilidad de acceder a su contenido en ningún caso hasta que se constituya la Mesa de contratación para realizar las actuaciones correspondientes.

- b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fechas y horas:

- Documentación administrativa (Sobre-archivo 1): 21 de enero de 2019 a las 09:00 horas, conforme a lo establecido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Si la Mesa observase defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, lo comunicará a los interesados por medio de la PLACSP, concediéndose un plazo de tres días, desde el envío de la notificación al interesado, para que los licitadores los corrijan o subsanen a través de la mencionada Plataforma mediante comparecencia electrónica.

Sin perjuicio de lo anterior, las circunstancias reseñadas deberán publicarse, el mismo día de la notificación, en el Perfil de contratante.

En el caso que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación, se procederá, en esta primera sesión, al desencriptado de los ficheros electrónicos del sobre-archivo n.º 3.

- Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre-archivo 3): 05 de febrero de 2019 a las 09:00 horas, conforme a lo establecido en la cláusula 4 y 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



A los efectos establecidos en el artículo 63 de la LCSP, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, de la calificación de la documentación administrativa y de las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, podrán ser consultadas en el Perfil del Contratante a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en la siguiente dirección:

<https://contrataciondelestado.es>.

10. CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES DE CONTRATACIÓN:

Según lo previsto en el punto 21 del Cuadro Resumen de Características.

11. FINANCIACIÓN:

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Medida 8. Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques. Medida 8.5. Ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales. Porcentaje: 75,00 %.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

12. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 4 de diciembre de 2018. El Secretario General (PD Resolución de 21/12/17, DOE n.º 245 de 26/12/17), F. JAVIER GASPAS NIETO